

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

PTAS

Almería, un mes. 1'50

Provincias, trim. 5

Extranjero. . . 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 12 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana y 25 en la 3.ª

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

Venta de fincas

DE LA TESTAMENTARIA DE D.ª FRANCISCA GIMENEZ.

Queda abierta licitación bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, y sin sujeción a tiempo determinado, en casa del Alcaide D. José Quesada, Farmacéutico, Puerta de Purchena; quien aceptará las proposiciones que, de conformidad a lo acordado por el alcaideazgo, sean admisibles.

Correspondencia de «La Crónica.»

Berja.—Sr. D. J. M. P. J.—Pagada su suscripción hasta fin de Septiembre.

Idem.—Sres. M. S. y C.—Idem hasta fin de Agosto.

Cartagena.—Sr. D. J. G.—Idem, idem.

Canjajar.—Sr. D. M. N. S.—Idem hasta fin de Septiembre.

Idem.—Sr. D. F. L. S.—Idem hasta fin de Agosto.

Fondon.—Sr. D. A. M.—Idem hasta el 15 de Noviembre.

Fiñana.—Sr. D. B. A.—Idem hasta fin de Agosto.

Idem.—Sr. D. J. M. F.—Idem, idem.

Madrid.—Sr. D. F. C. B.—Idem, idem.

Idem.—Sr. D. N. M.—Idem, idem.

Idem.—Sr. D. J. P. P. R.—Idem hasta fin de Octubre.

Ohanes.—Sr. D. F. C. M.—Idem hasta el 15 de Octubre.

Rio-Tinto.—Sr. D. M. C.—Idem hasta el 15 de Septiembre.

Santander.—Sr. D. J. R. F.—Idem hasta fin de Septiembre.

A LOS REPUBLICANOS PROGRESISTAS.

Habiendo sido invitados los Comités Provincial y Local, por la Juventud democrática de esta localidad, con el fin de que cooperemos a la manifestación que piensan llevar a cabo para conmemorar el aniversario de las víctimas que por defender la libertad fueron sacrificadas en esta ciudad el 24 de Agosto de 1824, han acordado concurrir a dicho acto, a cuyo objeto se convoca a todos los correligionarios a la reunión que tendrá lugar en el Kiosko del Café Suizo a las cinco y media de la tarde del citado día 24 del corriente.—Los comités.

CONTRASTE.

Cuando la capital de la provincia y todos los pueblos de la misma de la parte de Levante, celebran fiestas y jolgorios animados por el porvenir que les espera, con sus subastadas líneas férreas de Linares a Almería, de Lorca a Granada, de Calasparra y Garrucha; y se adornan sus calles con fuentes mágicas, arcadas de luces, Montañas rusas; se visten los balcones y se gastan 20 ó 30.000 duros en corridas de toros, contratando los mejores diestros; hay un pueblo dentro de la provincia que solamente ostenta cortinas negras y símbolos de la protesta y del hambre. Mientras en esa ciudad y aquellas poblaciones estos hechos revelan y significan un considerable aumento de cultura, puesto que el mayor provecho redundan en favor de los particulares, pues con estas ferias lo que se consigue es atraer el público al Comercio, que con su ingenio decorativo se grangea el favor de consumidores ó compradores; en este pueblo degenerado, se cierran a piedra y lodo las puertas del comercio y de la industria; estableciendo cada día más y más onerosos impuestos y trabas.

Peró no es esto solamente lo que sufrimos. Desde hace seis años venimos pidiendo en la prensa de la provincia y en la de Madrid protección para esta villa que tiene perdidos sus viñedos por la filoxera; que tiene convertidos en extensos arenales sus mejores tierras de la vega por la inundación de su río; que tiene cerradas sus casas por el abandono en que la han dejado sus moradores emigrando a Buenos Aires, el Brasil y la Argelia; que se han derrumbado sus fábricas de fundición de plomo, porque con la baja de precios que ha sobrevenido, no pueden trabajarse la mayor parte de las minas de Sierra de Gador; que con haber quedado aquí cortada la carretera de Almería a Málaga, no hay ni tránsito ni comunicación con nadie; que con la enorme baja que han sufrido los azúcares se están arrancando las pocas plantaciones que quedaban y los Ingenios tendrán que cerrarse; pues bien, ahora la Gaceta

nos dice que el Sr. Capdepon ha llevado a los presupuestos novedades como la reforma de las Direcciones de Sanidad marítima, por la que ha quedado suprimida la que de cuarta clase tenía establecida esta población.

Nada hubiera afectado a Adra la reforma, si hubiera quedado vigente la autorización que establecía la Real orden de 31 de Marzo de 1885 para la admisión y despacho sanitario de buques; pero como el Sr. Ministro de la Gobernación en Real orden de 8 de Agosto del corriente, ordena que en 30 de Septiembre próximo cesen aquellas autorizaciones, disponiendo que la admisión y despacho sanitarios de buques solo se practique en los puertos donde exista Dirección de Sanidad, según el art. 13 del Real Decreto de 28 de Julio último, resultará que este puerto que en sus peores tiempos ha tenido una entrada de buques de 277 con 49.240 toneladas de registro en el año económico de 1884 y 85; de 197 buques con 40.551 toneladas en el año de 1885 y 86; de 253 buques con 49.160 toneladas en el año 1886 y 87; de 208 buques con 45.253 toneladas el año 1887 y 88 y de 192 buques con 52.142 toneladas en el año último de 1888 y 89, no podrá ni admitir ni despachar esos buques y que tendrán que pasar de largo, pues la mayor parte son vapores de itinerario fijo, que no han de retroceder de Almería a hacer su operación y volver a despacharse a dicho puerto.

Es así como se atiende a nuestras quejas, a nuestras lágrimas por los gobernantes fusionistas? Así resuelve el Gobierno del Sr. Sagasta las peticiones de los pueblos arruinados; quitándoles lo poco que les queda u obligándoles a un nuevo sacrificio.

A un nuevo sacrificio, sí; pero abusivo, injusto y extralegal, por que cuando se reformaron los impuestos de Aduanas, para recompensar al Estado los suprimidos sobre los buques de Sanidad, Faros, etc. etc., se establecieron los que continúan vigentes de derechos de carga y descarga.

Luego, si los buques que cargan y descargan en este puerto, satisfacen los derechos sanitarios comprendidos en los de carga y descarga que razón hay para obligar al comercio a que en las direcciones suprimidas que quieren establecerse, se soliciten por los municipios sostenidas a su costa ó por el comercio?

Dada la triste situación financiera por que pasan los Ayuntamientos, puede darse el caso de que por algunos no se pida el restablecimiento de dichas direcciones y donde se vea aislado el comercio y su importancia no le permita hacer ese gasto, se tendría que ver en la triste pero imprescindible necesidad de cerrar sus establecimientos y hacerse tributario de la Capital de la provincia a donde se centralizarán las operaciones comerciales marítimas.

Nosotros confiamos en que nuestro Ayuntamiento pedirá el restablecimiento de la Dirección de Sanidad marítima de este puerto antes que termine el plazo concedido por el Gobierno, aunque no sea más que por sostener la poca vida que nos queda, esperando mejores tiempos; prescindiendo si necesario es de algunas partidas menos indispensables del presupuesto municipal; pero sin olvidar ejercer toda la influencia necesaria con los representantes en Cortes, para que consigan la rehabilitación sanitaria de este puerto con dotación para personal y material por cuenta del Estado ó restablecimiento de la real orden de 31 de Marzo de 1885, para la admisión y despacho sanitario de buques.

Francisco Cuencá.

Adra, 19 de Agosto de 1889.

La «Crónica» en París.

SUNARIO.—Portugal.—Su pabellón.—Sus colonias.—Cerámica.—Una fiesta improvisada.—Los tickets de entrada.—Plazas de Toros.—Noticias.

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Portugal, como España, Austria, Italia y otras Naciones, no ha venido oficialmente, pero no por eso deja de figurar en primera línea: el precioso pabellón que ha construido en el quai d'Orsay, con fachada al Sena, es una obra del mejor gusto, que recuerda la arquitectura portuguesa del pasado siglo.

Ocupa este pabellón una superficie de 500 m. c. y la corona airosa torre de 35 m. de altura; su decoración blanca, rematada por la bandera nacional, con el escudo de la casa de Braganza, dan a este pabellón, el aire régio de las grandes construcciones, sin los adornos ni pretenciosos dibujos y colorines, que tanto abundan en otros.

Su división interior es de lo mas acertado, y bien se deja ver que en ella ha presidido el orden y buen gusto, y que tanto el Sr. D. Mariano de Carvalho, como el coronel D. Gerardo Augusto Pery, saben hacer las cosas y dejar en el lugar que se merece, al país que representan. En el vestíbulo a ambos lados se encuentran las exposiciones de vinos de Porto y Madeira: en el centro la Asociación Comercial de Oporto, hace gala de sus estimados caldos: en la Sala de la derecha hay una exposición de planos, de trabajos de arborización y maderas del litoral: en la 2.ª sala en riquísimas instalaciones, se ven los productos de sus minas, colecciones de mármoles, y delicada exposición de sus notables trabajos cerámicos de caldos de Rainha. En

el primer piso, exponen los productos de sus Colonias: allí están representadas Cabo Verde, Guinea, Congo, Angola, Hozambique, Goa, Haco y Timor: hay tambien en el segundo piso, notables objetos de la colección de la sociedad Geográfica de Lisboa: en la Sala Central, la exposición de productos coloniales, en la del lado derecho, conservas, aguas minerales y licores: presentan notables muestras de sus Colonias en maderas, caoutchouc, cera vegetal, gomas, copal, resinas, fibras, aceites de palma, cafés, cacao, azúcares, aguardientes, tabacos, y un nuevo producto, el algodón vegetal.

En corchos hay notabilísimos ejemplares: pero lo que llama la atención, hasta el punto de que es general decir que el pabellón de Portugal, es el *bijón* de la Exposición, es el gusto sencillo, unido al aspecto lujoso, que ha impreso en su decoración interior el distinguido artista portugués Sr. Bortalho Pincheiro; baste decir a Vds. que ha sido objeto, según me aseguran de una medalla de Oro, distinción que el Jurado propone a tan egregio artista: creo que es el primer caso, por este concepto, en este Certamen.

Generalmente se considera a Portugal, como una Nación de menor importancia de la que realmente tiene: prueba grande de su laboriosidad y del adelanto de sus industrias acaba de dar, y tan palpable que seguramente no se encontrará en ninguna otra: en el año 1878, los aceites de oliva portugueses, no fueron considerados como de primera calidad: pues bien, en este Certamen, de tal modo han mejorado en su fabricación, de tal modo los han filtrado, que solo en este ramo, han obtenido un gran premio de honor, 23 medallas de oro y 45 de plata, además de un gran número de premios inferiores.

De tal manera ha llamado mi atención la exposición portuguesa, que me propongo estudiarla con detenimiento, haciendo conocer a mis lectores, los rápidos adelantos y la altura que ha alcanzado este pueblo laborioso.

Además de su pabellón, presenta en Bellas Artes, aunque pocas, notables obras de sus distinguidos artistas.

En Artes Liberales, la Dirección de Contribuciones, exhibe un curioso Armario Estadístico de Portugal: el Observatorio del Infante D. Luis, de Lisboa, publicaciones meteorológicas y magnéticas de gran interés: una imprenta lisbonense, un Diccionario Universal ilustrado, de mucho mérito, con la particularidad, que todo el material empleado, grabados, tipos de impresión, papel, tintas etc. son de origen portugués: hay tambien una rarísima y notable edición de Las Luisiadas. En papel distintas fábricas exponen sus productos, que nada desmerecen de los mas perfeccionados. En instrumentos de precisión hay ejemplares perfectos; he visto un regulador auto-manométrico para fluidos en presión, que es una maravilla. El Instituto Industrial de Lisboa, presenta diversos niveles, receptores de Morse, un pantómetro y otros varios modelos, que hacen ver la atención y cuidado que a la enseñanza, dedican en ese pueblo.

En porcelanas, la Real Fábrica de Vista Alegre, hace alarde del progreso, gusto arte y baratura con que fabrica.

En tegidos sobre todo en algodón, sobresalen la Compañía de Thomar y la de hilados de Porto. La Manufacturera de Salgueiros (Porto) presenta ricos ejemplares de sus lienzos crudos, y todas ellas compiten en calidad y precio, con las mas acreditadas en el comercio europeo.

Presentan notables trabajos en tegidos de lana, seda, lana y seda, cachemires, lencería, etc. En orferrería, hay lindos trabajos, aunque pocos. Como digo a V. próximamente les daré mas detalles de tan notable exposición, y ya que tan cerca de España estamos, voy a recorrer el llamado Parque Español y darles algunas noticias.

Como ya saben Vds. todos los palacios y galerías del quai d'Orsay, cierran sus puertas al público a las 6 de la tarde; solo queda algun expositor retrasado, y los Comités de cada país en sus pabellones: ayer a esa hora y aprovechando un piano que hay en el pabellón español de productos alimenticios, el célebre baritono D. Eugenio Laban, se dejó oír, haciéndonos pasar dos horas, que seguramente no olvidarán, los que tuvieron la dicha de escucharle.

El parque, es una verdadera feria: mañana empieza a tocar la orquesta de guitarristas aragoneses, que son todos chicos de poca edad, pero que están siendo la admiración en el Circo de Invierno del público parisien. Hoy corridas de toros, en la plaza del Duque, como aquí la llaman, y en la de la calle de la Federación.

Una compañía, ha comprado, sin que nadie se apercibiese, los tickets de entrada de la Exposición: dias pasados, se vendían a 40 céntimos, desde ayer a 75: de política nada: la mayoría de los personajes ausentes, los que pueden, disponiendo su marcha: he visto una Comisión de 12 obreros, que subvencionada por el Ministerio de Fomento, visita la Exposición: pertenecen a la Escuela de Artes y Oficios de Madrid y parecen muy inteligentes: se espera la llegada de los del Fomento de las artes de Madrid, y otra comisión de Cataluña.

Hasta mi próxima de V. affmo. q. b. s. m.—Garcí Fernandez.

Paris, 15 Agosto 1889.

De aquí y de allí.

Imprudencia temeraria.

Escriben de Sigüenza que, al pasar anteayer tarde el tren mixto por el túnel de Horna, dos jóvenes trabajadores del ferro-carril de Soria arrojaron al río próximo un cartucho de dinamita, con tan mala suerte, que ambos sufrieron heridas a consecuencia de la explosión. Uno de ellos perdió una mano y se destruyó una pierna; el otro resultó tambien con varias heridas. Fueron trasladados al vecino pueblo de Fuenca-liente.

Vital Aza.

Este festivo, inteligente é ingeniosísimo poeta ha sido víctima en Gijón de los rateros, no se sabe si indígenas ó forasteros, los cuales le robaron el afiler de la corbata.

Dada la talla física de Vital, casi tan elevada como su fama de autor, los rateros se verían negros para alcanzar el afiler.

A ménos que para robarle se valiesen de ascensor.

De todos modos, deploramos el percance del señor Vital.

Peral en Málaga.

Uno de los amigos del ilustre marino escribe que es seguro que a principios del próximo año, cuando ya el problema del submarino quede definitivamente resuelto en la práctica, irá Peral a Málaga, para corresponder al deseo de muchas y respetables personas que le han suplicado honre aquella población con su visita.

La Taquigrafía.

«Paris 15.—En el Congreso internacional de taquigrafía, celebrado en esta capital se ha pedido la enseñanza de la misma en las escuelas, para facilitar los estudios.

Los taquígrafos de las Cortes españolas están representados en dicho Congreso.

Estudios de piscicultura.

Se ha mandado explorar la voluntad de los tenientes de navío que tengan conocimientos de piscicultura, por si alguno desea ir a Nápoles a cursar estudios teórico-prácticos de dicha materia.

Colgado por los pies.

En Fuelsadana, (Valladolid) un niño de unos diez años que había ido a llevar ropa a su padre que se encontraba trabajando en una posesión de aquel término, despues de cumplido su encargo, jugando en unos majuelos tuvo la desgraciada idea de subirse a un árbol, con el propósito, sin duda, de coger almendras, pero con tan mala suerte, que enganchado por la rodilla en una bifurcación del árbol, cayó de espaldas con la cabeza hacia abajo, permaneciendo en aquel sitio hasta el día siguiente, que fue encontrado por sus padres, los cuales le habían estado buscando.

El infeliz, que se conoce había hecho grandes esfuerzos por salvarse de tan horrosa prisión, falleció a las dos horas de haberse libertado, a consecuencia de una fuerte congestión cerebral según declaración del médico que practicó la autopsia.

A los estudiantes.

El 1.º del próximo Septiembre comenzará la admisión de solicitudes de matrícula en la Universidad central para la enseñanza oficial durante el curso académico de 1889 a 90 en las Facultades y carrera del notariado.

Es de tenerse en cuenta que para el ingreso en dicho establecimiento necesitan los estudiantes proveerse en los Institutos del título de bachiller ó de certificación que justifique tener aprobadas las asignaturas y ejercicios de dicho grado, que habrá de exigirse con la solitud de aquellas materias.

Batalla de flores.

En Málaga continúan los preparativos para celebrar «una batalla de flores», con motivo de las fiestas que están llevando a efecto en aquella capital.

La comisión organizadora de tan bonito festival, se ha dividido en tres secciones: una que irá en carruaje, otra a caballo y la otra a pie, estando las tres encargadas del orden y dirección de la fiesta.

Los señores que componen esa comisión llevarán como distintivo un lazo rojo al brazo.

Según parece, además de las flores que se corten de los jardines y fincas de recreo situadas en Málaga y sus alrededores, se cuenta con un cargamento pedido a Valencia.

Se están celebrando con gran animación las fiestas de la Corona. En el paseo de Méndez Núñez se celebró en

fa mañana de ayer una misa de campaña, que ué oída por millares de personas.

Al pasar el viernes por «Dos Hermanas», sitio próximo á Campanillas, el tren correo procedente de Málaga, arrojóse á la vía un hombre, que fué arrollado por la máquina, quedando muerto en el acto.

La estudiantina Escolar Matritense, que fué á Portugal, ha regresado á Madrid, y los individuos que la componen se muestran muy satisfechos de las distinciones que les han dispensado los habitantes del vecino reino.

De Barcelona se recibieron ayer noticias dando cuenta de la notable mejoría que ha experimentado el alcalde de aquella ciudad, Sr. Riús y Taulat.

La suscripción iniciada para erigir una estatua que perpetúe la memoria del héroe del Dos de Mayo, teniente de infantería. D. Jacinto Ruiz asciende ya á cerca de 11.000 duros.

Han contribuido últimamente muchas dependencias de Administración militar y de ingenieros; la Junta consultiva de Guerra; el personal del ministerio de la Guerra; varias reservas de infantería y caballería; el regimiento de Villarrobledo; la Dirección general de la Guardia civil; los arzobispos de Granada y Burgos; los obispos de Salamanca, Vich y Lugo; el senador Sr. Pisa Pajares; los generales Ortega, Bermúdez Reina, Chacón, Quesada, Carrascosa, Boniche, Puigmoltó y Aznar, y un sin número de jefes y oficiales de distintas dependencias militares. Además se tiene noticia de muchos donativos que se disponen á enviar, así el personal perteneciente al ejército, como las dignidades civiles y eclesiásticas á quienes se ha invitado.

La guillotina en París.

En la madrugada de anteayer fueron guillotinado en la capital de Francia los dos famosos asesinos Allorto y Sellier que, como saben nuestros lectores, formaban parte de una banda de criminales, que en la mayor parte de los casos lograron burlar la acción de la justicia.

Nuestro colega *El Imparcial* amplía en los siguientes términos las noticias telegráficas que hemos publicado ayer acerca de esta doble ejecución:

«Desde las doce de la noche de ayer comenzó á circular por calles, cafés y boulevares la noticia de la ejecución, y á poco empezó á llenarse la plaza de la Roquette de curiosos, ávidos de presenciar el terrible espectáculo.

A las tres de la madrugada el tránsito era punto menos que imposible por la plaza de la Roquette, y el gentío tanto, que los agentes de policía se veían y se deseaban para contener á los que, empujados por los que llegaban tarde, pretendían saltar las barreras que separan el sitio destinado á la guillotina.

Entre la multitud había gran número de periodistas franceses, corresponsales de periódicos extranjeros, una señorita que representa á un diario de Atenas y muchos médicos.

El número de las cocottes que acudieron á la plaza de la Roquette era inmenso, y parecía aún mayor porque iban acompañadas de amigos que cantaban coplas alusivas á los reos y no cesaban de producir escándalo.

Había también muchos borrachos, infinidad de vendedores ambulantes que expedían bebidas, comestibles y periódicos con el relato de los crímenes de Allorto y Sellier.

Uno de los periódicos que más circuló fué *Le Siede*, porque publicaba un suelto explicando el retraso de la ejecución.

«Hace muchos días que la ejecución ha debido verificarse.

Nadie comprendía por qué se ha dilatado la agonía de los reos. Según nuestras noticias, el shah pretendía ver la ejecución, cosa que hubiera dado al espectáculo cierto carácter de función de gala.

Para evitar esto se ha esperado á que el shah saliera de París.»

El aspecto de la plaza de la Roquette, con las canciones alusivas á los reos y las risas con motivo de ellas, era sumamente repugnante.

Cuando ya fué completamente de día, comenzó el ir y venir del verdugo y sus ayudantes para ultimar todos los preparativos.

Allorto salió primero; al aparecer en el puente que une la prisión con el tablado de la guillotina estaba lívido, su paso era vacilante y tan lento, que uno de los que marchaban á su lado le sostuvo creyéndole próximo á caer al suelo.

Allorto hizo que le soltaran y siguió solo. Al llegar al tablado dió un paso atrás, sin duda impulsado del terror que le produjo la vista de la guillotina.

Sin embargo, no hizo resistencia alguna para que se cumpliera la ley.

La ejecución fué rapidísima. Renunció á describir los gritos y sensación de la multitud; de una parte se escuchaban las exclamaciones de temor; pero de otra oíanse frases que pretendían el imposible de hacer reír á las gentes, en medio del más aterrador de los espectáculos.

Allorto no habló ni una sola palabra desde que salió de la prisión. Momentos después de retirar el cuerpo de Allorto abrieronse nuevamente las puertas de la Roquette para que saliera Sellier.

Este demostraba todavía mayor flaqueza que su cómplice.

La palidez de su rostro era cadavérica, el temblor de las piernas no le dejaba andar y las contracciones nerviosas no cesaron un momento.

El verdugo, Deblier, se acercó al reo, viendo que apenas se movía.

Este dijo:

— Que me ayuden, que no puedo más. Sostenido por dos personas llegó hasta la guillotina.

Una vez allí, al escuchar el murmullo de la gente, dijo:

Estos vienen lo mismo que pudieran ir al teatro.

Deblier terminó la ejecución con grandísima rapidez.

Enseguida que los furgones que estaban preparados se llevaron los cadáveres de Sellier y de Allorto, la multitud se precipitó sobre los agentes de policía, y derribándolos, saltaron á pié del tablado donde todos los que lo pudieron lograr, empaparon sus pañuelos en el agua sanguinolenta que provenía de la limpieza de los útiles de la guillotina.

Cuando los ayudantes de Deblier armaron la guillotina, una voz dijo:

—Poner bajo la cuchilla la cabeza de Boulanger.

A lo que contestaron muchos: —No, no, poner la de los que han condenado á Boulanger.»

Catedráticos interinos.

La *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden relativa al nombramiento de catedráticos interinos:

1.º A partir de la publicación de esta real orden, no se hará nombramiento alguno de catedráticos ó profesores interinos con ó sin sueldo ó gratificación en las Universidades, Institutos y escuelas especiales dependientes de la dirección general de Instrucción pública.

2.º Todas las cátedras que en lo sucesivo quedesan vacantes en estos establecimientos de enseñanza, serán desempeñadas exclusivamente hasta su provisión definitiva por los auxiliares ó ayudantes numerarios ó supernumerarios respectivo, con arreglo á las disposiciones vigentes y á lo que se establece en esta real orden.

3.º Los auxiliares ó ayudantes deberán desempeñar, además de las cátedras que se les asignen, aquellas otras que les correspondan por ausencias ó enfermedades de los catedráticos, quedando á juicio de sus jefes inmediatos distribuir equitativamente el trabajo, á fin de evitar que este resulte excesivo.

4.º Si por las circunstancias especiales en que se hallase el claustro de profesores de una Facultad ó de un Instituto, se considerase necesario el nombramiento de profesores auxiliares supernumerarios, el decano ó director lo pondrá en conocimiento del rector respectivo para proceder á la designación, conforme á lo prevenido en el art. 4.º del real decreto de 23 de Agosto de 1888.

5.º Para los casos extraordinarios en que por el número de vacantes y de los profesores ausentes ó enfermos, ó por estar pendientes el nombramiento de auxiliares ó ayudantes numerarios ó supernumerarios, ó por cualquiera otra circunstancia transitoria ó imprevista, no sea posible atender en determinados momentos á las necesidades de la enseñanza, podrán los rectores nombrar provisionalmente, á propuesta en terna de los claustros ó juntas de profesores, uno ó varios auxiliares interinos, dando de ello cuenta á la dirección general de Instrucción pública. Estos nombramientos, que recaerán en personas que tengan el título exigido al profesorado respectivo, serán gratuitos, y los servicios que en virtud de ellos se presten, se considerarán de mérito para la carrera.

6.º La disposición anterior es aplicable en todas sus partes á las escuelas especiales, cuando por su organización particular carezcan de ayudantes numerarios, ó no basten los que existan para el buen servicio de la enseñanza.

7.º Los auxiliares y ayudantes, de cualquiera clase que sean, están obligados á desempeñar todas las cátedras que se les encomienden de la sección á que pertenezcan, pudiendo dar lugar á su separación el excusarse alegando incompetencia en la enseñanza de aquellas asignaturas que formasen ya parte del plan de estudios en la fecha de su nombramiento.

8.º Los jefes de los establecimientos remitirán á la dirección general, al terminar el curso, un estado de los servicios prestados durante el mismo por los auxiliares ó ayudantes de cualquiera clase que sean, expresando detalladamente las fechas y duración de las suplencias, así como las causas que las hayan motivado.»

Telegramas.

La dinamita en Roma.

ROMA 19.—Durante la noche última, mientras una música tocaba en la plaza de Colonna, fué arrojada sobre la multitud una bomba de dinamita, la cual al reventar sembró el espanto y el terror hiriendo á un gendarme, una mujer y un niño.

No ha sido descubierto aún el autor de hecho tan criminal, que como es de suponer, ha producido gran indignación en la ciudad.

Panaderos en huelga.

PARIS 19.—En algunos puntos de Francia se han declarado en huelga los panaderos, viéndose obligadas las autoridades á adoptar energicas medidas para atender á las necesidades de la población.

Trabajos de fortificación.

ROMA 19.—Según noticias de Massauah, las fortificaciones de Asmara se han terminado.

Los abisinios han intentado, aunque en vano seducir á los indígenas que estan al servicio de los italianos para que se rebelasen contra estos.

Llegada de un embajador.

PARIS 10.—Hoy llegará á esta capital el embajador de Francia en Inglaterra.

Su venida no se relaciona, como se ha pretendido, con ninguna cuestión diplomática.

A los Republicanos federales.

Invitados por la dignísima junta de la *Juventud democrática*, para conmemorar la

memoria de los Mártires de la Libertad, reunidos los comités, han acordado asistir á la manifestación cívica que tendrá efecto el día 24, y en su vista se cita al partido para dicho día y hora de las 5 de la tarde en la Plaza de San Sebastian.—*Los Comités.*

GACETA.

DÍA 19.

GOBERNACION.—Real orden trasladando á los gobernadores de provincias otra expedida por el ministerio de la Guerra sobre los casos en que deben reponer sus plazas los sustituidos en el servicio activo del ejército.

ULTRAMAR.—Real orden nombrando varios registradores de la Propiedad para Filipinas.

CUADROS DISOLVENTES.

—¡Qué trasiego! ¡Esto no es para vivir!—decía doña Rufina á sus tres hijas y un varón que se la dá de muy pillin y de muy calavera, el varón, no doña Rufina.

—Pero mamá ¿por qué te apuras?

—Por nada hija, por nada. Los cuartos que traíamos para esta feria, han volado sin saber cómo, y ya ves que aún no han empezado las fiestas.

—Y eso que á nosotras no nos has comprado nada.

Esto de que los hijos hablen de tú á sus padres, hace tiempo que está de moda; como lo de mamá. Yo no sé por qué no han de llamarles como Dios y el diccionario de la lengua mandan, *padre y madre*: ¿hay un nombre más hermoso, más propio, ni más cariñoso, para expresar esa palabra que tantos rechazan, quizá porque la encuentran de poco tono y demasiado prosaica? No; no la hay, y yo desafío á cualquiera á que me pruebe lo contrario, pues desde edades remotas no solo se aplicaba la palabra *padre y madre* á todos aquellos autores de nuestros días, sino á los que se interesaban por nuestra suerte.

Y de lo del *tú por tú* no digo nada.

Pero se me había olvidado que quien hablaba, al hacer esta interrupción, era la hija mayor de doña Rufina, lamentándose de que la madre no les había comprado nada esta feria, cuando se le había escapado el dinero sin saber cómo.

—Y bien —segua doña Rufina—la vida es cara, hijitas, y hasta que vosotras no sepais lo que son los *gastos de casa*, no podeis haceros cargo de lo que una sufre.

—Pero mamá—repetía la hija mayor—no hay que pensar ahora en eso.

—Dice el refrán que «el que no mira adelante, atrás se queda», por lo tanto, yo creo que lo que debemos hacer ahora es aprovechar las fiestas que no cuesten un cuarto.

—Pues los bailes—respondieron á la vez las tres niñas.

—Eso es lo más caro.

—Pero sino cuestan nada y los costea el Ayuntamiento.

—Pero ¿y los trages?

—¿Y hemos venido para estar encerradas?

—No; pero ahí tenéis la Montaña rusa, la fuente mágica, los fantechos, las cucañas, etc., etc.

—Para eso se necesita ir vestida—decía la menor.

—No os dejaría yo salir de otra manera.

—Pues á mí no me gustan esas funciones—decía la del medio.

—Tú irás donde tu madre te lleve.

—Pues no salgo.

—Saldrán tus hermanas.

—Que salgan.

—¿Con que te revelas?

—¿Pero no le ha hecho V. á Pepito un traje entero de levita?

—Los varones son otra cosa.

—Pero él gasta, y nosotras...

—Nada, que no admito réplicas.

—Pero mamá. ¿Hemos venido para esto?—repetía la mayor.

—Recordaros que lo que más queriais ver vosotras eran los cuadros disolventes.

—Pero si dicen que se quedan á oscuras.

—Mejor; así no habrá curiosos que se figen en los trages.

Mientras así arguía la mamá, ellas, las niñas, se ponían las manos en la cabeza y todo era pensar de qué manera irían al baile.

Para ello idearon mostrarse todas conformes, y sabiendo que la mamá se quedaba dormida, lo mismo en los cuadros disolventes que en otra clase de funciones marcharon por la noche al Pabellón del baile diciendo que allí era la función.

Y dicho y hecho, al arrellenarse en las sillas, doña Rufina se quedó dormida como siempre, hasta que despertó á los primeros acordes de la música y preguntando que era aquello, le hicieron creer que después de los cuadros había empezado el baile.

Los trages de las tres niñas eran respetables, y del de la mamá no diré nada, como propio para una función de cuadros disolventes.

Auder.

GACETILLAS.

Forasteros.

Cada día aumenta la animación y es mayor el número de forasteros que llegan á esta capital. No nos atrevemos á hacer cálculos, porque es aventurar mucho; pero sí podemos afirmar que la población ha aumentado lo menos en un 50 por 100.

Basta para ello recorrer las fondas, casas de huéspedes y posadas, para cerciorarse de la realidad.

Por las carreteras está constantemente entrando gente y parece una procesión la fila de carros, caballerías y carruajes que desfilan ante los fieltos de consumos, en los que á veces se agolpa un número exorbitante de vehículos, sin que den

abasto los empleados que existen para hacer la revisión en todos y cada uno de ellos.

En los vapores que fondearán hoy en nuestro puerto se esperan tambien infinidad de forasteros, así como en los de Orán que llegarán el sábado próximo.

De feria.

Como de costumbre, ayer mañana estuvo muy animado el paseo de la feria, adonde se notaba gran concurrencia durante las horas en que la banda de la Misericordia de Murcia estuvo tocando varios números de música de su repertorio.

Los feriantes parece que están muy animados pues se nota gran movimiento en las ventas.

Montaña rusa.

Durante el día estuvo funcionando la montaña rusa, que quedó inaugurada anteayer.

Algunas horas era tan excesivo el público que acudió á tomar billetes, que hubo necesidad de cerrar la taquilla.

El Alcalde Sr. Ledesma, acompañado de varios amigos estuvo por la tarde paseando.

Muchas señoras estuvieron tambien y desde luego manifestaron es un placer inexplorable el que se experimenta en este espectáculo.

Las regatas.

Con una tarde en extremo deliciosa y apacible, se verificaron ayer tarde las regatas á remo en el mar, lo que hizo acudir una extraordinaria concurrencia al paseo del Malecón, en el que se hallaban situadas las dos bandas de música, y una infinidad de carruajes que daban animación aquei sitio.

Cuatro lanchas salieron del mismo punto de partida, llegando á la señal una vencedora, que se distinguió por los colores blancos y negros de que iba pintada.

La fuente mágica.

A las ocho y media de la noche de ayer, tuvo lugar la inauguración de la fuente mágica instalada en el paseo del Principe, por el ingeniero industrial Sr. Gatell.

Haciéndonos cargo de la gran escasez de medios con que se cuenta en Almería, los pocos recursos que se le habian arbitrado al Sr. Gatell, no le escaseamos un aplauso, por habernos dado á conocer en pequeños limites, lo que tan poderosamente llama la atención en otras poblaciones como Barcelona y París.

Velada.

En la velada de anoche, la concurrencia fué como de ordinario, selecta y numerosa, talles esbeltos y caras bonitas por do quiera y gran entusiasmo por el baile de esta noche que por lo visto vá á estar animado ó más que el próximo dado el domingo pasado.

Teatro.

Apesar de los atractivos de las fiestas, el público sigue dispénsandole muy buena acogida á la compañía de acróbatas y colección de fieras que actua en Novedades, en justa recompensa á los méritos de los artistas, como á los arraigados ejercicios de las fieras.

Festejos para hoy.

A las 6 de la tarde tendrán lugar varias carreras de sorpresa, espectáculo nuevo en esta ciudad.

A las 11 de la noche segundo baile de sociedad en la tienda del Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento.—A las siete y cuarenta y cinco minutos dió comienzo la sesión del Ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Ramón Ledesma y con asistencia de los Sres. Tovar, Ulibarry, Durán, Terriza (D. Luis), Gomez Salazar, Toro, Espinosa y Laynez (D. Francisco.)

Se dió cuenta del acta anterior que fué aprobada.

Presentada una factura del Inspector de policía urbana de 84 pesetas, por arreglo de la calle de Granada.

Y otra de 62'50 ptas. por compostura de la calle Real; ambas fueron aprobadas.

El Sr. Toro mostró su extrañeza por la presentación de estas cuentas, pues tenia entendido que en sesiones anteriores se había acordado sacar á subasta todas las obras por pequeñas que fuesen.

El Sr. Ledesma manifestóle que con anticipación á ese acuerdo se había nombrado una brigada compuesta de doce obreros, para que fuera haciendo las reparaciones de los baches en las calles y demás arreglos que por su poca importancia no podían subastarse.

Tambien se aprobó una factura importante 179 ptas. por reparaciones en la calle de Peñacores, y además una factura de 570'50 ptas. de los señores Sierra y compañía, por los bancos de hierro instalados en la plaza de Santo Domingo.

El Sr. Ulibarry censuró el poco respeto que en Almería se tiene á los árboles, bancos y demás objetos de acorno de los paseos, en vista de los frecuentes casos que se dán de que estos desaparecen y pide se nombre una persona activa que pueda vigilar escrupulosamente y quede responsable á todo.

El Sr. Ledesma dice, que él apremia á los inspectores y estos lo hacen á los j. c. ineros, y cree que en parte podrá evitarse la repetición de estos sucesos.

Se dió cuenta de un extenso informe que la comisión de Hacienda y Ornato sometia al Ayuntamiento, relativo á la expropiación de la casa en ruina situada en la calle de Elvira núm. 1.

El Sr. Durán preguntó la fecha en que se acordó hacer el pago de dicha expropiación y el señor Ledesma le manifestó que data del año económico de 1883 á 84.

El Sr. Durán pide entonces se consigne en el acta, que la Corporación habia visto con sentimiento las dilaciones que habia sufrido este asunto.

El Sr. Ledesma solicita que se acoja con benevolencia la proposición que presenta reducida á que no se tenga en cuenta lo expuesto por el Sr. Durán, en evitación de que pudieran darse por molestados los que anteriormente habian ocupado la presidencia y que indudablemente por causas

que él ignoraba, habían dilatado el pago de dicha expropiación.

El Sr. Toro propone que se someta a discusión.

El Sr. Ledesma dice que con objeto de que pueda ser estudiado el informe de la comisión, quede en la mesa hasta la próxima sesión.

El Sr. Duran dice que no tenía intención de molestar a nadie y que cree muy oportuno atender las indicaciones del Sr. Ledesma.

El Sr. Toro se opone a cualquier nueva dilación y pide que se vote inmediatamente. Después de varios incidentes se pone a votación el dictamen, que quedó aprobado por siete votos contra dos.

Los Sres. Espinosa, Duran, Toro, Terriza, Gomez Salazar, Ulibarri y Ledesma, en favor de la aprobación inmediata y los Sres. Tovar y Laynez (D. Francisco) se opusieron, fundándose en que por serles desconocido este asunto, necesitaban quedarse sobre la mesa los ocho días propuestos por el alcalde.

Presentadas dos comunicaciones del Sindicato de aguas, el Sr. Espinosa manifestó que revestía graves caracteres lo que venía sucediendo con el abastecimiento de aguas potables de la antigua cañería, extendiéndose en consideraciones respecto a las causas que motivaban estos abusos, y la facilidad con que se correjirían, y terminó excitando el celo del alcalde para que adopte una medida enérgica.

El Sr. Ledesma dice que se nombró una comisión para que estudiase en lo que consistían estas faltas y que no se crea con atribuciones para tomar la iniciativa en el asunto, manifestando que dados los conocimientos que posee el señor Espinosa en esta cuestión, debía formar parte de la comisión especial de aguas.

El Sr. Espinosa agradece la distinción que le hace el alcalde y dice, que unánimemente se reconoce como causante de estos abusos a Fuentes el fontanero y cuando existe una acusación constante y general hacia un empleado del Ayuntamiento que con razón o sin ella se ha captado la antipatía de toda la población, procede que el Ayuntamiento como genuino representante del pueblo, e interpretando los deseos de este, destituya inmediatamente al referido empleado.

El Sr. Laynez dice que anteriormente y desempeñando la alcaldía su señor hermano don Ramón, le había propuesto particularmente que decretase la cesantía de Fuentes, en vista de los continuos abusos que venía cometiendo en el desempeño de su cargo y que si no lo había conseguido, obedecía a la falta que se nota de un plano de las cañerías que existen y ser Fuentes el único que conoce la disposición en que estaban colocadas; que acepta la proposición del Sr. Espinosa, pero que teme los conflictos que pudiera acarrear la sustitución de este empleado.

El Sr. Espinosa dice que precisamente porque lo conoce debe ser destituido.

El Sr. Ledesma añade que si Fuentes es antipático a la población, debe sujetarse a un expediente y que la comisión lo examine con detención.

Terminado este incidente se levantó la sesión.

Médico.—Hemos tenido el gusto de saludar de regreso de la Corte, el ilustrado médico director de los baños de Alhama, D. Santiago Garcia Fernandez.

Con este motivo en breve se reanudará la temporada en dicho balneario.

Elecciones municipales.—Para el día 27 del actual deben estar presentadas todas las reclamaciones que deben hacerse para inclusión en el censo electoral.

Si esto no se lleva a cabo hoy, por todos los partidos, no se quejen luego de que no pueden to-

mar parte en la lucha para las elecciones municipales, para que el Municipio esté representado por todas las personas que tengan la verdadera representación de los elementos de riqueza de la localidad.

Dinero.—El Administrador de las salinas de Roquetas solicita del Sr. Delegado de Hacienda se le remitan fondos para el pago de los jornales.

Nombramiento.—Ha sido nombrado aspirante de 3.ª clase de la Administración subalternas de Sorbas con el haber anual de 750 pesetas D. Pedro Vazquez Galera.

Rata.—Por un guardia Municipal fué detenido anteanoche en el paseo del Príncipe, un rata, en el momento de internar la mano en el bolsillo ageno.

Conducido ayer mañana, ante el Sr. Gobernador se le ha enseñado inmediatamente la carretera de Murcia, acompañado por una pareja de Vigilancia hasta cierta distancia, y apercibido para que no vuelva mas a esta capital.

Alcoholes.—D. Enrique Benet de Adra, ha solicitado de la Hacienda se le autorice la venta de 209 hectólitos de alcohol procedente de la fábrica de San Nicolás.

Condonación.—Los Ayuntamientos de Gador, Benahadux, Santa Cruz, Somontín, Huercal, Cuevas, Suffi, Viator, Vera, Bacares y Armuña han remitido los expedientes instados solicitando el perdón de las contribuciones, por encontrarse entre los perjudicados por la inundación de Septiembre del año anterior.

Ascenso.—Ha sido ascendido a agente de primera clase del cuerpo de Vigilancia de esta provincia, el que lo era de segunda clase, Bernardo Jimenez Herrada.

Al insertar en nuestro número de anteayer un sueto referente a los baños de Lucanena, cometieron los cajistas una errata que deseamos dejar subsanada, haciendo constar que la señora a quien hizo días pasados una notable operación el médico director de aquel acreditado balneario Sr. Garcia Escoriza, fué la esposa de D. Miguel Magaña, de Sorbas, la que por cierto se encuentra ya restablecida, merced al acierto desplegado en su curación por dicho aventajado facultativo.

Timadores.—Por los agentes de Vigilancia fueron detenidos en la noche anterior, en la posada de San Joaquín, un hombre y tres mugeres, por haber promovido escándalo explotado a un caballero, vecino de esta capital, al cual le habían recogido 500 pesetas para guardárselas y pagar gastos, negándose a devolverlas.

De estas fueron recuperadas por el Inspector jefe de Vigilancia, D. Ramón Escotá, 332 pesetas que entregó a la familia del reclamante.

Ayer fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal.

Cortesía.—La Juventud democrática de esta capital, que viene organizando la manifestación cívica en honor de los mártires de la libertad, con objeto de poder convocar a todos los gremios a que tomasen parte en el acto de la citada manifestación, solicitaron hace mas de 15 días de la Delegación de Hacienda una nota con los nombres de los Presidentes de los gremios, y al cabo de tanto tiempo y de molestar con ida y venidas a varios individuos, los empleados de Subsidio les han respondido que tienen otras atenciones mas perentorias que despachar, obligándoles por lo tanto a desistir de invitar a los referidos gremios.

Sin comentarios publicamos la noticia, dejando al público que juzgue.

Canónigo.—Ha fallecido en Burriana (Castellón) el canónigo de esta iglesia catedral D. Modesto Badal, rector del seminario de San Indalecio.

Los turroneiros se quejan amargamente este año, de que las abejas les están haciendo mucho daño pues contra lo dispuesto en las ordenanzas hay muchos vecinos que tienen colmenas dentro de la población; y como esto no sucede en ninguna parte, acuden en queja al Alcalde para que se sirva dar sus órdenes y efite los males que pueden ocurrir, pues uno de los turroneiros no lo ha pasado muy bien efecto de la picadura de una de dichas abejas.

En breve llegará para dar funciones en el Teatro de Novedades la célebre compañía Hermann de ilusiones mecánicas transformaciones fantásticas, de inmenso aparato y gran novedad en esta capital.

Expropiación.—Se va a expropiar una finca para el ferro-carril de Murcia a Granada, que no sabemos como la va a poder pagar la compañía.

¡Importa 5 pesetas 16 céntimos!
Vamos, que será una finca como una que tengo yo, que me produce cada año un clavel en el balcón!

Viajeros.—De Orán han regresado en la mañana de ayer a bordo del vapor *Esperanza* 142 pasajeros. Este buque saldrá el viernes próximo de este puerto para Orán, regresando el domingo después de tomar en aquel punto pasaje de ida y vuelta para los que quieran estar en Almería algunos días de feria.

Escandalosos.—Por escándalo fué detenido en la mañana de ayer un joven. Los agentes de Vigilancia lo condujeron al calabozo.

—Por el mismo motivo é iguales agentes, fueron detenidos en la tarde de anteayer dos hombres.

LA ESMERALDA

JOYERIA Y ARTICULO S DE LUJO

DE ENRIQUE ROSADO

MALAGA.

Grandioso surtido en Joyería y Bisutería de oro y plata. Artículos de lujo y muebles de todas clases, gustos y modelos variadísimos. Se admiten toda clase de encargos, tanto en joyería como en muebles.

Relojes de oro y de hierro para señoras y saballeros, a precios desconocidos.

Cubiertos de plata de ley echos a martillo, 20 reales la onza y dos pesetas de echura cada pieza.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 11.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.

Segun lo dispuesto en el reglamento general de instruccion pública queda abierta la matricula ordinaria para el curso de 1889 a 1890, durante todo el mes de Septiembre, en la Secretaria de dicha escuela, de 7 a 9, de la noche y en la casa del Secretario, Plaza de la Glorieta, de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Almería 24 de Agosto de 1889, El Secretario.—H. Navarro de Vera. 1-15

ALMACEN DEL CANDADO

SUCESOR DEL «BARCO»

DE

JOAQUIN MARIA GÓNGORA.

calle de Granada número 57.

En este Establecimiento se expende toda

clase de géneros coloniales del Pais, como así mismo toda clase de Salazones, debiendo hacer mención especial de la Sardina en conserva de Nantes de la mejor clase que se ha recibido en esta plaza, como así mismo la superior y fresca Mojama que acaba de recibirse vendiéndose tambien al por mayor, como de antiguo viene ocupándose esta casa. 1-10

LA TIENDA DEL GUANTE,

PAULINO GIMENEZ PUIG

Acaba de recibir grandes surtidos en tegidos de novedad para señoras y caballeros, además géneros especiales blancos y de luto, mitones, corsés, cuellos, puños, corbatas, bugias, perfumiería, medias, calcetines y quitasoles que expenderá a precios baratos. 7

ÚLTIMA HORA.

(De nuestro servicio particular) Director «Crónica Meridional.» Madrid 21, 10 m.

En el consejo de ministros celebrado anoche tratáronse los asuntos pendientes de Guerra.

Los Sres. Gamazo y Maura han sido muy obsequiados en Bilbao por los amigos políticos.

La «Gaceta» de hoy publica el movimiento de personal de la magistratura.—Fabra.

Idem 21, 15 t.

En el consejo de Ministros celebrado se ha tratado de los ascensos militares y provisión de mandos.

Las huelgas en el puerto de Londres han dejado paralizado la mayor parte del trafico de la ciudad.

Bolsa.

4 por 100 interior 74'85.
4 por 100 exterior, 76'65.
4 por 100 amortizable 89'60.—Fabra.

Idem 21, 7'15 n.

Esta tarde se ha verificado en esta córte el entierro del Marqués de Campo que ha sido brillante habiendo presidido los generales Jovellar, Pavia y Macias.

En el consejo de esta noche se tratará la cuestión financiera.

A las siete de esta tarde llegó de San Sebastian el Sr. Sagasta y Romero Robledo.

El Sr. Paz ha retirado la discusión de concejales.—P.

SECCION COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 20 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 21.

Entrados.

Vapor noruego PORRO, procedente de Denia para cargar uva.

Vapor español ESPERANZA, procedente de Orán con 94 pasajeros.

ANUNCIOS.

ANTONIO VILLEGAS. ADMINISTRACIÓN VIEJA.

TELEFONO NUMERO 48.

Vinos de Valdepeñas a 2 reales botella sin casco. 7

Bazar del Leon de Ubaldo Abad y compañía. Este Establecimiento acaba de recibir magníficos surtidos de artículos de fantasía, perfumería estrangera, novedades y objetos propios para regalos, todos del mejor gusto.

SE ADMITEN

en la fábrica de chocolates de Ramon Muley, mujeres para envolver el chocolate, ganando un jornal de 4 reales diarios.

Horas de trabajo: 6 de la mañana a 7 de la tarde.

BARRILES PARA UVA

de 55 y 50 libras de cabida con ó sin serrin se hallan de venta en casa de

H. F. FISCHER.

ALMEDINA.

9-25

Pulverizadores para atacar el mildew y aplicando a las parras el sulfato de cobre, se acaban de recibir casa de los señores Abad y Fernandez en gran partida, inmejorables condiciones y precios económicos. 12

La Perla.

Casa de huéspedes de José Jurado Sierra. La que estaba situada en la calle del Teatro, se ha trasladado a la plaza de Flores, núm. 4, donde el público encontrará buenas habitaciones con vistas a la calle, esmero y economía. 8-25

Mojama,

salchichón, chorizos, quesos de bola, plato y gruyer, conservas de carnes y pescados, vinos de Jerez, Málaga, Valdepeñas y Albuñol, dátiles, y galletas y otra variedad de artículos. Tienda de Ultramarinos del Malagueño. 2. Marquesa.—2

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA ALMERIA.

A los mineros y Agricultores.

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y para razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así de suelo, como de toda clase de árboles, Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las *inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrófula*, amarillez en el rostro, etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

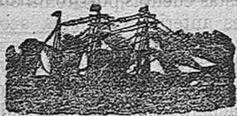
Dad hierro Quesada a los pequeños y ascutareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España.

Unico Depósito en Almería, Farmacia de Viva Perez, Botica de Santo Domingo.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



Vapor «García de Vinuesa.»

Saldrá de este puerto el día 22 de Agosto para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

VAPOR PARA LONDRES.

El 25 del corriente llegará a este puerto el vapor inglés APOLLO con hueco de 3.000 barriles.

Los cargadores que deseen se le reserve hueco pueden dirigirse a los Sres. Verdejo hermanos. 5-6

VAPOR PARA LIVERPOOL

«FRANCOLI»

Este magnífico vapor de excelentes condiciones para conducción de fruta, llegará a este puerto el jueves 22 del corriente por la tarde y saldrá del 23 al 24 del mismo.

Los señores cargadores que deseen hueco se servirán avisarlo hasta el 22 del mismo. Para informes, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor
MEDICINA
de Familia.



DEL DR. AYER

Premiadas con
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado y tambien concurrirá á las consultas con otros compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Cura infalible!

del cáncer, úlceras externas y ojos de gallo. Se hace gratis. Dirigirse á doña Dolores Carrasco Navarro, Taha! (Almería).

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos é coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ. - VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados, 10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas	
Suscripción.	46.085.364,66	
Riesgos en curso.	28.373.958,02	
Ingreso anual por primas.	1.127.081,81	
Reservas.	1.875.177,96	
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	428.750,	
Activo.	12.716.568,40	

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Inspeccion General.—Oficinas Central en Andalucía, —Sevilla, Maese Rodrigo 36.

En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1,50 pets. caja. Van Correo.

Impotencia, debilidad espermatórea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7,50 pets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

EXPOSICIÓN DE PARIS. 25 POR 100 DE ECONOMÍA.

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera

DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DÍA.

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «Voyages Économiques» ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicatoria: en PARIS, á los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Taillout.—En ALMERIA, á D. Enrique Lopez Morales, Malecón, 10.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras desde un solo diente hasta la completa.

Hace las extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaína.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal Almería.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sois 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.

Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras 10 reales. Depósito en Almería, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo domingo.

Vinos. LOS LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS únicamente se venden casa del Sr. Manzano frente á María Santísima á 24 cuartos jarro; botellas de tres mitadillas á 2 reales, así como el legítimo Albuñol, Jerez, Manzanilla y aguardiente de la Alpujarra.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas ni de vino.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menór en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería; Sr. Vivas.